

Deportes

REAL ZARAGOZA

Bandrés explica las cuentas

El presidente del Real Zaragoza interpretó ayer en un discurso inteligible los farragosos números del balance anual del curso 2007-08. El descenso abre dudas de cara al futuro.

Vota: ☆☆☆☆☆ Resultado: ☆☆☆☆☆



Agapito Iglesias observa con atención la exposición de Eduardo Bandrés, mientras José Luis Melero dialoga con Juan Fabre.. PEDRO ETURA

infierno de los desheredados del balompié español, Eduardo Bandrés, el presidente ejecutivo de la entidad y su voz cualificada en este tipo de actos, se prestó ayer a traducir las cifras en literatura; los balances en descripciones entendibles por la mayoría de los seguidores blanquillos.

La gravísima herida del paso por Segunda

"Este año que abordamos en Segunda se presenta con severas dificultades económicas. Los ingresos de explotación caen de manera sustancial, fundamentalmente por la reducción de los ingresos por derechos audiovisuales y la pérdida de patrocinios. También por la merma en publicidad, la reducción de abonados y la bajada que se ha hecho en el precio de los propios abonos".

"Vamos a tener unas pérdidas de explotación mayores que las de el último ejercicio. La forma de compensarlas será, de nuevo, acudir a los beneficios extraordinarios. Y ahí ya hemos generado un colchón que se verá reflejado en el balance del próximo curso, con la venta de algunos futbolistas de la plantilla este pasado verano. Esos beneficios se aplicarán al ejercicio 2008-09. A pesar de todo, lo normal será que sigamos teniendo pérdidas importantes a final de año. No hay más remedio. Hay que asumirlo. Serán mucho más grandes".

Si no se asciende, ¿peligra la supervivencia del Real Zaragoza?

"Si no se lograra el ascenso en junio, el futuro sería muy duro para la sociedad en términos económicos. Yo creo que la supervivencia de la entidad no correría peligro, pero sí lo correría el proyecto de retorno inmediato a Primera División. Este año todavía teníamos unos futbolistas en disposición, bien de disputar la temporada con nosotros, o bien de ser vendidos. Ahora, ese capital humano ya se ha reducido y, para el año que viene, nos quedarán menos futbolistas".

"Si se falla este año, el peligro de la sociedad es que necesitaría descapitalizarse todavía más para equilibrar las cuentas del año siguiente. Obviamente, habría que vender más jugadores aún para permitir sanear las cuentas. Y eso provocaría la composición de una plantilla mucho menos competitiva para abordar el ascenso en un segundo año".

¿A qué distancia está el Real Zaragoza de la Ley Concursal?

"Evidentemente, no quiero ocultar que la situación de tesorería en todas las empresas españolas (y no me refiero solo a las S.A.D.) es mucho peor hoy que hace un año porque la financiación a corto plazo de las entidades bancarias está muy limitada".

"La Ley Concursal no es un escenario que contemplemos. Haríamos cualquier cosa antes de entrar en esa situación. Pero, indudablemente, la Ley Concursal se produce cuando la situación de tesorería no permite afrontar los pagos de forma normal y ordenada y, además, es imposible renegociar la deuda y aplazar los compromisos. No lo contemplamos. Ahora bien, puede preguntarse por ello".

"Si se asciende a Primera División en el mes de junio, estamos muy lejos de la Ley Concursal. Pero si no se asciende, estaremos menos lejos de la Ley Concursal porque, quedarse en Segunda División, modifica de forma rotunda lo que son los ingresos de explotación y, por lo tanto, los pagos".

"Creo que podríamos soportar la sociedad, aunque sería a costa de descapitalizar muchísimo el equipo a través de la venta de la mayoría de los jugadores importantes. Otra solución sería la llegada de una inyección nueva de capital social con la entrada de nuevos accionistas".

Si se asciende, ¿corre peligro la supervivencia del Real Zaragoza?

"Si se asciende, esperamos poder digerir las pérdidas que se van a provocar con el descenso a lo largo de los próximos 3 o 4 años. Somos conscientes de que, aunque se puedan seguir compensando los números con la venta de más jugadores, habrá que comprar otros por las exigencias del propio ascenso y del regreso a Primera".

"Habría que acometer una refinanciación de la deuda por un periodo de varios años en los que, esos pagos, nos permitieran asimilar la nueva situación".

El futuro del edificio de oficinas

"La venta de las oficinas se ha llevado a cabo a una sociedad: Zaragoza Real Estate, constituida por el Real Zaragoza con objeto de realizar actividades en el ámbito inmobiliario, urbanístico o de gestión comercial. El 99,9 por ciento es propiedad del Real Zaragoza, y el resto, el 0,1, de la Fundación Real Zaragoza, la cual a su vez es también propiedad del Real Zaragoza. A esta sociedad es a la que se le ha traspasado, se le ha enajenado el edificio. Y, a la vez, la sociedad se ha subrogado en los préstamos hipotecarios que estaban vinculados al propio edificio".

"La idea es que Zaragoza Real Estate tramite ahora todo lo que lleva consigo la construcción del futuro edificio de viviendas y que gestione en la Gerencia de Urbanismo la licencia urbanística y la de obras para que puedan comenzar las obras. Un proceso que puede ser largo".

"Y, al final, el objetivo de esta sociedad será vender el solar y obtener unos beneficios que revertirán íntegramente al Real Zaragoza".

El contencioso con los propietarios del edificio contiguo

"El contencioso no es con el Real Zaragoza. Es un recurso que presenta en su día una empresa contra la decisión del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza que, por unanimidad de todos sus grupos políticos, aprobó la recalificación del edificio".

"Ese contencioso contemplaba la adopción de medidas cautelares que, si se hubiesen tomado, sí que hubieran paralizado todo el proceso. Esas medidas cautelares fueron denegadas por el Tribunal Superior de Justicia de Aragón (TSJA) en una sentencia y, por lo tanto, el proceso sigue adelante. En este momento, Zaragoza Real Estate o cualquier otra sociedad que adquiriera el edificio, podría comenzar las obras, hacer los pisos, venderlos y todo lo demás".

"En el supuesto de que, dentro de unos de años, la decisión del TSJA (que podría ser incluso recurrida ante el Tribunal Supremo antes de que fuera firme la sentencia y aún cuando los pisos ya hubiesen sido vendidos), fuera desfavorable al Ayuntamiento, no habría ningún problema. Los propietarios de los pisos no se verían afectados. La cuestión sería únicamente saber si el Ayuntamiento debería resarcir o no a la sociedad que planteó el recurso".

Operación acordeón ¿concluida o no?

"La operación simultánea de reducción y ampliación de capital ya ha concluido con la aportación de 7,5 millones de euros adicionales. Esa primera parte está concluida en todos sus términos".

"Es verdad que también que se contemplaba una segunda parte. En ella, se autorizaba al Consejo de Administración a que, en el plazo de un año, pudiese negociar con otros posibles accionistas la participación de los mismos en una segunda ampliación de capital posterior, a un precio mucho más alto, de 22 euros por acción, para lograr otro tipo de fondos. Y en esta segunda parte, en cambio, no hay ningún resultado. No aparecen socios. Hasta febrero aún existe la posibilidad de encontrar otro accionista que quiera aportar capital nuevo al Real Zaragoza".

La deuda real de la sociedad

"El endeudamiento a largo plazo se ha reducido de 35 millones a 28 en este año. A corto plazo, también se ha bajado de 77 a 71 millones. Hay otras cuestiones menores, como unas provisiones dedicadas a unos contenciosos que tenemos con la Hacienda Pública de épocas anteriores. Y hay que restar el activo circulante, es decir, aquellos derechos que tiene el Zaragoza que todavía puede cobrar o saldos de imposiciones a plazo fijo que hay en varias entidades bancarias. Al final, en endeudamiento es de algo más de 66 millones de euros".

"Desde que este Consejo se hizo cargo del Real Zaragoza, la deuda ha aumentado en 18 millones de euros. A 30 de junio de 2006, el endeudamiento era de 48 millones, y en 2008, es de 66 millones. Pero también, el valor neto de la plantilla ha pasado de 8 millones de euros a 38 millones. Ha aumentado en 30 millones".

¿Es posible un cambio de propiedad en el real zaragoza?

"No es algo que estemos ahora contemplando. No hay ninguna conversación ni ninguna reunión con nadie. No está sobre la mesa.